



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN REFERENTE A SOLICITUD Y RENOVACIÓN DE PLAZAS CURSO 2024/25

Plazo: 25 de marzo al 26 de abril de 2024.

Requisitos:

- Edad del menor mínimo de 16 semanas y máximo de 3 años. Para solicitar la inscripción de un no nacido que previsiblemente nazca antes del 31 de julio de 2024, será necesario acreditar la fecha posible de su nacimiento con certificado médico adjunto a la solicitud.

Documentación:

- DNI/NIE/pasaporte en vigor de la persona solicitante y resto de los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años.
- Libro de Familia completo.
- Justificación económica de todos los miembros de la unidad familiar con alguno de los siguientes documentos:
 - Trabajadores por cuenta ajena: dos últimas nóminas y/o documento de cesión de datos de acceso al IRPF.
 - Trabajadores autónomos: última liquidación trimestral del IRPF y declaración de responsabilidad de los ingresos mensuales que percibe.
 - Personas desempleadas: Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo y Certificado de prestaciones del Servicio Canario de Empleo.
 - Pensionistas: documento acreditativo de la pensión que recibe.
 - Cuando el solicitante no declare ingresos: Fotocopias de los extractos bancarios de los tres últimos meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- En el caso de situación de separación o divorcio se aportará convenio regulador o acuerdo de mediación o sentencia judicial.
- En el caso de que algún miembro tenga reconocido algún grado de discapacidad, aportar el certificado oficial junto a la solicitud.